



Instituto Estatal Electoral de Baja California

UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
OFICIO No. IEEBC/UTCE/013/2016
Mexicali, Baja California, a 19 de enero de 2016

LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL
PRESENTE.-

OFICIO COMISIÓN

Con fundamento en el Artículo 55 fracción XIII la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionada para trasladarse a las ciudad de Tijuana, el día 19 de enero del presente, con motivo de llevar a cabo diligencia de notificación del acuerdo dictado dentro del expediente IEEBC/UTCE/PES/01/2016.

AUTORIZADO POR



MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ
TITULAR DE LA UNIDAD

FIRME DE ENTERADO Y DE
ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN



LIC. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
ASESOR JURÍDICO

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA

RECIBIDO
19 ENE 2016
Ana C. a. d.

OFICINA DE
CONTROL PRESUPUESTAL

C.C.P. L.C.P. Eduardo Gumaro Rosas Ruiz.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.
C.P. Claudia Yadira Beltrán Castro.- Encargada de Oficina de Recursos Humanos.
Archivo.
RGG/YIMS